

ACTA DE LA ASAMBLEA BIANUAL ORDINARIA ASUDAVE MONTEVIDEO 2004

En las instalaciones del Hotel Sede del Sudamericano, Soriano 1170 de la ciudad de Montevideo a los días 10 de noviembre de 2004, siendo las 17,45 horas, en primera convocatoria, se reúnen los Delegados de los países afiliados a la ASUDAVE para celebrar conforme a los Estatutos (Capítulo IV) la Asamblea B bianual Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2002 – 2004.

Participan de la misma todo los miembros del Consejo Directivo presididos por el Sr. Gilson Fernández, Juan C. Leiva (Secretario a cargo), José Figueiras (Tesorero), Jorge Manrique Pajares (Vicepresidente de Pista y Campo), Sr. Enrique Vanegas (Vicepresidente de Ruta) Sra. Iris Menza (Delegada Femenina. Se destaca la presencia en la mesa directiva, de los Sres. Giuseppe Galfetti y Rex Harvey directivos de WMA y del Sr. Presidente Honorario de la Asociación Mundial Sr. Cesare Becalli. Ausente con aviso el Vicepresidente Ejecutivo de ASUDAVE Sr. Tirso Figueiroa.

En Representación de los países afiliados, asisten los siguientes Delegados, señores: Nelson Herrera (Argentina), Hypólito Ferreira da Silva (Brasil), Ester Cabrera Mendieta (Bolivia), Albano Ariza (Colombia), Marco Recart Astaburuaga (Chile), Alba Armadans (Paraguay), Nicanor Larrandaburu (Uruguay); Nelson Mc Farline (Venezuela) y Felipe Carreño Olmos (Perú). No participaron delegados por los países de Panamá, Surinam ni Guyana.

De acuerdo a la asistencia, y a los efectos del quórum, se computarán 15 (quince) votos. —
Participan de la Asamblea en carácter de oyentes, directivos y atletas de varios de los países, destacándose la presencia del Sr. Cesar Pérez para ofrecer informe sobre el San Sebastián.

El Sr. Gilson Fernández saluda y da la bienvenida a todos los presentes, particularmente a los directivos de WMA presentes.

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Inmediatamente por Secretaría se da lectura al Acta anterior de la Asamblea de Cochabamba. Luego de la lectura, se objetan los textos de algunos puntos redactados por el Sr. Alzamora, a saber:

- a) Dondé se expresa la deuda de Perú de U\$ 1845, debe aclararse que se trataba de "una confusa situación entre el Sr. Vera y el Banco que ya fue aclarado". El Sr. Manrique aclara que de ninguna manera fue un problema directo con la Delegación peruana, sino problemas entre los organizadores y el Banco ya que Perú no debía nada y que luego fue solucionado y aclarado por los organizadores.
- b) Donde se expresan palabras del Sr. Ariza sobre la elección del presidente, debe aclararse que dijo: "...es una situación difícil de solucionar por los Estatutos y debe solucionarse por medio de la Asamblea..."
- c) Deberá aclararse el resultado de la votación en la Elección de los Vicepresidentes de Pista y Campo y en el de Ruta ya que se omitió los directivos postulados y el resultado de la votación. El Secretario aclara que él dispone de dicha información y transcribirá la misma en el texto del Acta final.
- d) E Sr. Molina (Chile) expresa su negativa por los dichos del Sr. Alzamora ya que no es verdad que en Chile se haya prohibido participar a atletas en Torneos Internacionales.

Se resuelve por mayoría aprobar el general el Acta con las aclaraciones y rectificaciones que Secretaría deberá hacer (15 votos afirmativos)

A continuación se da lectura por Secretaría a la Acta de la Asamblea Extraordinaria de Montevideo el 24 de Mayo de 2003 convocada para elegir Presidente, cargo que había quedado pendiente en Cochabamba. El Sr. Manrique expresa que en verdad había consenso general para que el Sr. Fernández fuera elegido presidente, pero que el Estatuto es muy claro sobre el quórum necesario para dar validez a lo resuelto que no se consiguió en dicha Asamblea extraordinaria donde era necesario un numero de 9 cuando en realidad participaron ocho titulares. Por tal motivo, para darle formalidad a la decisión, solicita a Presidencia que se pase al punto 2 de la Orden del Día.

2.- RATIFICACION DE LA PRESIDENCIA DEL SR. GILSON FERNANDES

El Presidente lo acepta y ratifica los dichos del Sr. Manrique. Por Secretaría se pide a los Delegados y Consejo Directivo que voten por la ratificación de lo resuelto en Montevideo lo que se hace sin objeciones y por mayoría a moción del Sr. Herrera de Argentina (15 votos afirmativos)

Secretaría pide se considere la aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria. La Delegada de Bolivia mciona la aprobación y los presentes aprueban por mayoría (15 votos afirmativos)

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

Sr. Fernandes manifiesta que luego de la Asamblea del 24 de mayo 2003, se dedicó a establecer una comunicación activa con los países, participando personalmente en Chile y Argentina donde desarrolló reuniones de trabajo y participó incluso en reuniones de las afiliadas, exponiendo un plan amplio de trabajo relacionado con las diversas áreas y Comisiones:

(Nota para Gilson: agregar detalles suyos a este punto)

4.- INFORME DE SECRETARIA

El Secretario a cargo Sr. Juan Carlos Leiva, informa que ocupó a sugerencia del Sr. Presidente la vacante dejada por el Sr. Ricardo Crudo (quien ocupa actualmente un cargo en la Secretaría de Deportes de Argentina, incompatible con otras funciones directivas. Que su trabajo fue establecer comunicación permanente con las afiliadas, prueba de ello es el importante intercambio de correo electrónico mantenido con Chile y Paraguay a raíz de cuestiones formales de constitución institucional y en otros casos relacionados con la normalización de autoridades.

Su tarea es amplia en la administración del sitio Web que está activo desde 1998 y con la puesta en vigencia en el 2002 del sitio de ASUDAVE que hoy es reconocido oficialmente por la WMA.

Previo a esta Asamblea Secretaría hizo entrega de los Estatutos y Reglamentos, como Actas de Cochabamba y Montevideo a todos los Delegados.

Recomienda a los países el uso del correo electrónico por la rapidez y economía.

5.- INFORME DE TESORERIA

El Tesorero Sr. José Figueras, informa que los ingresos del Ejercicio, cuyo texto completo está en poder de todos los Delegados, se resume de la siguiente manera: Ingresos: U\$S 1.270,96 y Egresos U\$S 1.258,60. Esto sumado el saldo del Ejercicio anterior de U\$S 7.713,80 da un saldo en Caja de Ahorro de U\$S 7.726,16 a lo que hay que sumar U\$S 3.789,54 de un plazo fijo reprogramado, lo que da un total de disponibilidades en efectivo de U\$S 11.515,70.

El total de Activo está compuesto también por una Jabalina de 700 gs. U\$S 170.-, Deudores a rendir cuentas U\$S 182,76 y Deudores por Jabalinas U\$S 270.- Sobre este punto aclara que se activara el cobro de deudas de venta de jabalinas mediante notas a Venezuela U\$S 100.- y al Dr. De La Canale (Argentina) U\$S 170.-

Sobre el presupuesto del próximo ejercicio, informa que son previstos ingresos por U\$S 11.900.- de los cuales WMA aporta U\$S 5.000.- Informa que los gastos del Festejo de los 25 años de ASUDAVE ascienden a U\$S 4.050.- cuyo detalle completo figura en el informe escrito. Aclara que se ha disminuido notablemente los gastos en "comunicaciones", en lo que influyó mucho la correspondencia electrónica a través de Internet.

Sr. Jorge Manrique solicita se vote por la aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio como del presupuesto del próximo ejercicio. Se aprueba por unanimidad (15 votos)

6.- AFILIACION CHILE

Secretaría informa que mantuvo un contacto permanente con las autoridades de FEMACHI y FEDACHI a propósito de la normalización institucional de Chile. Pide la palabra el Delegado presente Dr. Marco Recart Astaburuaga y expresa que su país a conseguido finalmente reorganizar jurídicamente a la institución. Aclara que a pesar de los problemas de ASECHI debe quedar en claro para los países de ASUDAVE que la dirigencia chilena siguió trabajando, prueba de ello es la importante Delegación que viene a Uruguay.

El Presidente de ASUDAVE aclara que ha visitado Chile y participado en la Asamblea, observando una dirigencia muy respetable y responsable del nuevo camino que ha emprendido el movimiento veterano de Chile.

El Sr. Recart, informa que ha entregado en Secretaría copia de la documentación que certifica la normalidad institucional y el reconocimiento de la máxima autoridad Estatal. El Sr. Leiva ha corroborado con los originales la autenticidad de dichas copias. Quiere hacer finalmente un reconocimiento especial a la ASECHI y su dirigencia y es el momento de borrar definitivamente las suspicacias y versiones negativas y de caos que no son ciertas. Chile está nuevamente en marcha y muy bien organizado.

El Secretario ratifica la tenencia de toda la documentación y por tal motivo, solicita a los presentes se vote aprobando la afiliación de FEMACHI a la ASUDAVE. A mano alzada y por unanimidad se aprueba la afiliación (15 votos). El Delegado Marco Recart Astaburuaga, agradece los todos los presentes.

7.- ELECCION DEL SECRETARIO

El Sr. Gilson Fernandes expresa que ya ha dado los motivos en su informe, de la renuncia del Sr. Crudo y la necesidad de continuar con la tarea de Secretaría, cosa que el Sr. Juan Carlos Leiva de Argentina llevó adelante en forma provisoria. Aclara que la designación será hasta la finalización del período iniciado con el anterior Secretario. Por tal motivo pide a la Asamblea se

voto aprobando la designación del Secretario. El Sr. Leiva aclara que aun estamos a tiempo para proponer incluso otra persona por parte de las Afiliadas. Luego se vota aprobando por unanimidad la designación. (15 votos).

8.- INFORME DEL DELEGADO DE WMA

E. Sr. Figueras informa que ha mantenido un contacto permanente con las autoridades de WMA, habiendo tenido contacto personal con ellos en la reunión que se realizó en Alemania en oportunidad del Mundial Indoor. Posteriormente en la ciudad de San Sebastián tomó contacto con el CO del Mundial. Asimismo ha elevado a las afiliadas su informe respectivo. Hace referencia a la contribución de WMA de U\$S 5.000.- destinados a Difusión y Desarrollo, Directivos y Material deportivo.

El Sr. Gilson Fernandes expresa la necesidad de formar un bloque de países para conseguir mejores precios en pasajes aéreos a San Sebastián, como también en los alojamientos.

Fuera de Orden del día, se le permite al Sr. Cesar Pérez persona vinculada a la organización, aun cuando no lo hace en forma oficial expresando que se procura conseguir alojamientos económicos en Apartamentos o casas ya que la hotelería es muy cara. Igual fin con las Empresas Aéreas con las cuales ya tienen contactos para rebajas por grupos.

El Sr. Cesare Becalli toma la palabra para aclarar detalles del cambio de fecha del mundial prorrogado para la segunda quincena de agosto a raíz de otros eventos como los "Sanfermines"

Se diluye el tema y el Sr. Gilson Fernandes expresa la necesidad de concluir con la Agenda de la Asamblea ya que quedan muchos puntos por tratar y que sería prudente que luego de la Asamblea, aquellos interesados en saber más del tema se reúnan en este mismo lugar.

Sr. Figueras informa que el CO de San Sebastián ha enviado a las Asociaciones Nacionales de cada país un libro de Inscripción con toda la información del mundial y las planillas.

9.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

La Sra. Iris Menza habla de la Reunión de las Delegadas femeninas realizada en horas de la mañana. Recibieron a las Presidentas de Paraguay y Bolivia que marca una participación activa de la mujer en la Dirigencia sudamericana. Pide que ASUDAVE integre aun más a las mujeres en sus cuadros directivos.

Sr. Manrique pone énfasis sobre la estructura actual de los veteranos y su relación con la IAAF. Propone que haya un efectivo control e ingobernabilidad de ASUDAVE en los Campeonatos Sudamericanos. Debe hacerse una supervisión a fondo en aspectos técnicos, de infraestructura, de organización, con la presencia de los Directivos de cada Área y del Presidente para supervisar los detalles previos a los Sudamericanos.

ASUDAVE debe promover un desarrollo técnico de primer nivel en Sudamérica; para ello propone Centros de Desarrollos Regionales y una vinculación directa con el CARD Santa Fé en los aspectos Técnicos y de Desarrollo Administrativo.

Se solicita que las afiliadas envíen sus Estatutos y cuadros directivos actualizados. Si están reconocidas por autoridades educativas, si poseen su respectiva Personería Jurídica.

El Sr. Vanegas sugiere una modificación del presupuesto para que sea factible la presencia de los Vicepresidentes en la inspección de las sedes. Sin dinero no se pueden cumplir los objetivos. Sr. Albano Ariza consulta sobre la Jurídica de ASUDAVE se le responde que no tiene. Se comisiona al Secretario para que inicie las gestiones en Argentina.

10.- ELECCION DEL SUDAMERICANO DE RUTA

Secretaría solicita se trate conjuntamente con el punto 12. No hay objeciones.

11.- ELECCION DE LA SEDE DEL SUDAMERICANO DE PISTA Y CAMPO 2006

Se presentan dos postulantes Brasil y Colombia. Ambos han distribuido entre los Delegados y Directivos presentes, carpetas con material informativo. El Sr. Albano Ariza por Colombia explica con detalles y un audiovisual las excelentes posibilidades que brinda Bogotá para el evento. La fecha propuesta es aclarada (a pedido del Sr. Manrique) interpretando que debe hacerse antes de Julio 2006 para no tener problemas que pueden surgir con el cambio de gobierno. La seguridad está garantizada, toda vez que en Bogotá no tiene su centro de actuación la guerrilla, de hecho muchos eventos importantes se han realizado sin ningún inconveniente.

A continuación Brasil expone sus ventajas con iguales características audiovisuales y con detalles que destacan la infraestructura que estará disponible para esa fecha, como también las ventajas del clima y detalles turísticos que Río de Janeiro dispone.

Se procede a la votación en secreto, favoreciendo a Brasil con 8 votos y Colombia con 7 (Votos 15) Sede del Sudamericano 2006: Brasil

12.- RATIFICACION DEL SUDAMERICANO DE PRUEBAS COMBINADAS. Propuesta de Residencia para los próximos años.

a) Sr. Gilson Fernandes expresa que se ha llevado a cabo un Campeonato de Pruebas Combinadas y que considera que el Sr. Manrique debería exponer su punto de vista estatutario

y técnico sobre la ilegalidad del I Sudamericano realizado en Río de Janeiro en el 2004 porque no tuvo la aprobación del Consejo Directivo. Este hace un reconocimiento y destaca la necesidad de que esta Asamblea soberana, decida convalidar esa realización y aprobar la misma. Se vota y se aprueba por unanimidad (15 votos)

b) Presidencia expresa que ha recibido propuesta de Argentina para realizar el II Sudamericano y que asimismo tiene interés en realizar el Sudamericano de Ruta, Marcha y Medio Maratón. Este último estaba prácticamente fuera de calendario por el poco interés demostrado en los últimos Sudamericanos. No obstante Argentina se ofrece a hacerlo igual.

Invita al Delegado Sr. Nelson Herrera, quien manifiesta la vasta experiencia a lo largo de 22 años llevando a cabo el Metropolitano y Nacional de Combinadas en forma continuada, que es una posibilidad de jerarquizar con un nivel internacional el mismo y que su infraestructura es la ideal para llevarlo a cabo en Capital Federal.

Propone también que en primera instancia el de Ruta se pueda hacer en la ciudad de La Plata, con una institución muy experimentada en este tipo de competencias. No obstante quedan abiertas otras sedes para que en tiempo y forma se puedan tomar en cuenta para el evento.

Se aclara que esta vez se realiza en años seguidos, pero que a partir de ahora, será en los años impares para no coincidir con el de Pista y Campo

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad la realización de ambos Campeonatos en Argentina. (15 votos)

13.- PROPUESTAS DE MODIFICACION DE ESTATUTOS Definición de plazos para trabajos

El Sr. Fernandes eleva a consideración de la Asamblea, la necesidad de una modificación estructural de los Estatutos de ASUDAVE ajustando sus artículos a las necesidades de las Afiliadas, de los aspectos técnicos, Reglamentos de funcionamientos, etc. Casos de acefalita como el ocurrido a partir de Cochabamba y los subsiguientes problemas que esto generó no deben volver a ocurrir y para ello es necesario que elaboremos entre todos un Estatuto adecuado.

Sr. Figueras expresa que a su entender, el actual Estatuto no requiere cambios y que aceptará lo que resuelva la mayoría.

La propuesta concreta del presidente es que se realice un estudio por parte de los países afiliados y los miembros del Consejo Directivo que deberán entregar hasta el 30 de Abril del 2005. Luego entre el 1 de mayo y el 30 de Junio hacer una conciliación y estudio por parte del Consejo y el 15 de Julio votar por los nuevos Estatutos que serán sometidos a la decisión de la Asamblea que tendrá que ser convocada a tales efectos.

Se procede a votación y se aprueba por 14 votos y 1 (Una) abstención.

14.- FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES. Informe de Presidencia y Propuestas

Sr. Fernandes considera que debe haber una reestructuración de los Comités, principalmente los relacionados con la Tesorería y Técnica.

a) Presidencia solicita que se constituya en este acto una Comisión Revisora de Cuentas con las siguientes personas: Contador Horacio Imberti (Argentina), Sr. Francisco Hipolyto (Brasil) y Victor Cuellar (Chile).

b) Presidente solicita que se constituya una Comisión Técnica con las siguientes personas: Fernando Campos (Argentina), Adilson Oses (Brasil), Pedro Ramis (Chile) la Sra. Iris Menza propone a Graciela Hierro (Uruguay) y es aceptado por presidencia.

Por indicación del Sr. Manrique no se realiza la votación de los puntos ya que son facultades del presidente.

15.- CAMPEONATO MUNDIAL DE SAN SEBASTIAN

Sr. Presidente observa todos los presentes que a lo largo de esta Asamblea, de una u otra manera se han tocado distintos puntos relacionados con el Mundial. Dejando en firma la posición de ASUDAVE de unificar los países para lograr una negociación más favorable en alojamientos y aéreos. Deja abierta la agenda para que los países hagan contactos y aportes de alternativas.

Propone nuevamente que al finalizar la Asamblea los interesados en brindar y recibir detalles e información sobre el Mundial, se queden en el recinto y continúen con el tema.

El Sr. Cesare Becalli se dirige a los presentes para comentar que San Sebastián será además oportunidad de renovar autoridades de WMA y es probable que se postule ya que ha recibido la adhesión de muchos dirigentes y países. Expresa su relación afectiva con Sudamérica y su deseo de darle a la región –de acceder a la Presidencia- una preponderancia mayor para conseguir que se realice un Campeonato Mundial en la región. Propone que las damas se inserten en la directiva de WMA y que la región alcance el nivel de organización que tiene USA y Europa para obtener los beneficios de Competencias de nivel mundial con la frecuencia que tiene el viejo continente.

Hubo palabras de elogio al Sr. Becalli por parte del Sr. Ariza

16.- VARIOS Propuestas de Afiliadas y Consejo

Sr. Vanegas propone que se redacte el Acta inmediatamente. Sra. Iris Menza sugiere que se envíe por Internet.

Delegado de Chile, Sr. Marco Recart pide que todas las afiliadas se actualicen en Estatutos, Reglamentos, etc.

Delegada de Bolivia, Sra. Esther Cabrera explica las dificultades que hubo luego de Cochabamba para poder llevar adelante el Sudamericano de Ruta y pide disculpas a los países por no haber podido concretarlo. Asimismo hace un pedido especial para que ASUDAVE interceda y permita que el atleta Esteban Quelale pueda participar en el Sudamericano.

El Delegado de Argentina hace entrega a los Delegados una fuerte nota de protesta sobre irregularidades en el Sudamericano. Se expresan coincidentemente los Delegados de Brasil, Paraguay, Bolivia. El Sr. Acosta de la Organización (presente en la sala) expone que hay países que no pagaron por todos sus atletas inscriptos generando un problema financiero muy serio a la organización. La Sra. Heer de Argentina aclara puntos sobre la fiscalización de la Marcha Atlética en total oposición a cargos realizados por el Sr. Acosta.

Sr. Gilson Fernandes solicita que haya una reunión de Delegados al DIA siguiente en el Estadio Atlético.

17.- NORMAS de Comunicación entre presidencia y los miembros de la Comisión Directiva

Por tratarse de facultades propias del Consejo, se elimina el Punto de la Orden del Día.

Siendo las 10.15 PM y cumplidos los puntos de la Convocatoria se da por finalizada la Asamblea.